

Alfredo López Austin, *El conejo en la cara de la Luna. Ensayos sobre mitología de la tradición mesoamericana*, 2ª ed., México, Conaculta/ERA/INAH/INI (Presencias, 66), 2012.

Dora Sierra Carrillo*

La primera edición de este libro se hizo en 1994 y esta segunda, en 2012. Contiene un ensayo introductorio y 18 ensayos sobre mitología mesoamericana, principalmente.

Alfredo López Austin expresa el eje de la narrativa de los mitos de la siguiente manera: “El hombre forja el mito a partir de sus vivencias cotidianas. Sus personajes son seres invisibles que cree encontrar en su entorno, ya en el campo de cultivo, ya en la selva o en el desierto, ya en el mar, en la inmensidad del cielo nocturno o en los rincones de su propia casa. Descubre el comportamiento de los personajes en la regularidad de los procesos naturales”.

La obra se inicia con el mito del diluvio universal, que se describe en la *Epopéya* de Gilgamesh. Al comenzar la lectura recordé una frase del autor: “Al hacer una investigación se debe ir más allá de la imagen y el significado”, lo cual bien se puede aplicar a otros mitos que se enlazan por el agua y los seres vivientes que se salvan del Diluvio o inundación y cómo los relatos viajan en el tiempo y en el espacio y llegan a las tierras americanas. Explica que “es difícil dar certificado de nacimiento a un mito” y señala que “sus partes derivan como las de los grandes ríos, de infinitas y distantes corrientes de confluencia”.

A partir del siguiente ensayo *El conejo en la cara de la Luna* desarrolla su tesis sobre las afinidades que presentan los distintos relatos, los cuales expresan cómo los hombres de diversas culturas perciben su propia realidad. También señala la red de relaciones que se establecen entre los participantes de esta narración: los dioses, el

* Dirección de Etnohistoria, INAH.

conejo, la Luna, el pulque, la madre, el hijo, el oro, la plata, la salud y, finalmente, la enfermedad. Destaca que buena parte de estas concepciones siguen vigentes entre los indígenas del México actual.

En el tema de “Mitos y nombres” López Austin sostiene un diálogo (o mejor dicho un monólogo reflexivo) con George Frazer, del que reconoce el valioso trabajo realizado entre finales del siglo XIX y principios del XX en cuanto a la comparación de creencias de pueblos distantes en tiempo y espacio, expresado en *La rama dorada*, su obra principal. Sin embargo, señala que esas comparaciones no son tan válidas en la actualidad, porque no se tomó en cuenta el contexto histórico de esos pueblos. El estudio de los hechos históricos y las investigaciones antropológicas tienen hoy en día, como premisa fundamental, no perder de vista el contexto en que se ubican.

El planteamiento de Frazer ha sido considerado y retomado por varios estudiosos. Uno de ellos ha sido el propio López Austin, quien ha continuado investigando la temática y ha logrado un amplio estudio sobre los mitos, los pueblos y los contextos.



Al hablar de “El invento y el descubrimiento en la concepción mítica del mundo”, de entrada precisa que “creación mítica y evolución” son dos enfoques distintos de la realidad: “La concepción del mito de los orígenes se opone en forma radicalmente a la concepción evolutiva de la naturaleza y de la sociedad, porque el mito crea y fija las cosas de un solo golpe. En el relato mítico los seres creados poseen desde su aparición las características que le serán esenciales”.

Es decir, existe una distancia abismal entre concebir al hombre históricamente, siguiendo las leyes naturales, transitando por distintas etapas evolutivas en su desarrollo social, técnico, económico, político y religioso, y la concepción mítica que confiere al hombre, por un orden cósmico y divino, una condición permanente e inmutable, en la cual las instituciones, las diferencias sociales, los conocimientos, entre otros aspectos, “se conciben nacidos en un primordial amanecer que fincó en su complejidad la sociedad existente”.

Al hablar sobre el barro como la cuna del nacimiento del mito confiere a la Tierra, a la “diosa madre”, las cualidades de fecunda y terrible: así como produce el sagrado alimento de los seres humanos; también se los niega, con lo que pone en riesgo la propia supervivencia. El agricultor y su trato con la tierra y el ciclo anual de las cosechas se logran porque las técnicas empleadas se integran al “diálogo vivaz y humano” con la naturaleza.

Es importante mencionar que en esta parte de la obra el autor plantea la diferencia entre el mito como un relato y el mito como una expresión que resume las preocupaciones y ocupaciones del ser humano en su vida cotidiana y la relación que sostiene con todos los seres naturales y sobrenaturales que lo rodean.

El siguiente ensayo se refiere al aspecto misterioso, oculto, que encierran “Las palabras del conjuro”. La capacidad de

percepción de López Austin se expresa al descubrir el objetivo principal de los conjuros o invocaciones de los antiguos nahuas y mayas. Destaca el término *nahuatlalotli* como la forma de entenderse con las fuerzas sobrenaturales.

Al hablar de la obra de Hernando Ruiz de Alarcón señala el uso de nombres secretos con los que se designaba a las personas, animales, plantas, objetos y fuerzas de la naturaleza. Concluye así: “Cuando me aproximé a los conjuros [...] percibí el valor del sentido del discurso”.

Al referirse a “El mito en la tradición religiosa mesoamericana”, tema que ha sido el eje de una buena parte de su obra histórico-antropológica, el autor señala que los pueblos que habitaron la gran área cultural bautizada por Kirchhoff como Mesoamérica tuvieron una matriz cultural común, por lo cual desarrolla la noción de estudiar de manera global a estas sociedades, teniendo presente el contexto general mesoamericano para identificar el parentesco que presentan los mitos fundamentales y la importancia de la religión como código vinculante y cohesivo entre estos pueblos.

En cada párrafo de este libro López Austin reafirma una más de sus propuestas: “Las creencias y prácticas nacidas de la confluencia de la religión mesoamericana y el cristianismo [...] como religiones inscritas en ambas tradiciones son religiones que pertenecen tanto a la tradición religiosa mesoamericana como a la tradición cristiana”. Él no acepta la mera mezcla sincrética de ambas corrientes.

En forma amena y anecdótica aborda el tema de “Los dichos” y hace un verdadero “rebusque” del significado o contenido de los mismos. Con un solo dicho, “chucha cuerera”, nos enseña el análisis que llevó a cabo sobre el uso de estos dos términos, que de seguro alguna vez escuchamos: “Se cree chucha cuerera” o “Yo soy muy chucha cuerera”. Aunque la palabra “chucho” se le

aplicaba y aún se emplea para referirse a los perros, una acepción que aparece en el *Diccionario de la Lengua Española* menciona que también se aplica a la zarigüeya. Es decir, al tlacuache o zarigüeya también se les dice “chucho”; además, la hembra del tlacuache tiene un cuero muy estimado.

Otra característica del marsupial es su astucia: suele fingirse muerto para despistar a sus perseguidores. De ahí que una persona muy lista se adjudique este dicho al considerarse una “tlacuacha de cuero muy fino” o una “chucha cuerera”.

Cuando López Austin nos habla de un “fruto asombroso”, se antoja pensar en algunos de nuestra predilección, pues no se refiere al valioso y asombroso cacao, planta de origen americano con propiedades alimenticias, nutritivas, medicinales, estimulantes y comerciales (al ser usado como moneda, entre otros productos, en territorio mesoamericano). Con las descripciones realizadas sobre este fruto por Francisco Hernández, Juan de Cárdenas y Antonio Colmenero de Ledesma se aprecia el valor que se le ha conferido desde el pasado, y con los testimonios etnográficos se constata la importancia de su uso diario y ceremonial en nuestros días. Es interesante la mención del autor sobre las sustancias ligera y pesada de los seres naturales y divinos que “residen” en el extraordinario cacao.

El siguiente ensayo se refiere a “El milagro del águila y el nopal”. En este texto tienen un lugar protagónico los dioses, los símbolos y los espacios sagrados. Los nombres de Huitzilopochtli, Malinalxóchitl y Cópil (hijo de ésta) se encuentran presentes en este mito, derivado de las acciones que los tres realizaron. Dos acontecimientos son significativos: el final de la larga caminata que hicieron los mexicas y la venganza de Cópil, su muerte y su corazón sumergido en el fondo del lago, sitio donde surgiría el símbolo patrio por excelencia: el águila posada en un nopal; según versiones de las

distintas fuentes documentales, el ave rapaz devora a una serpiente, a un pájaro, o bien aparece sola.

En sus propias palabras, “el escudo nacional evoca la llegada y el establecimiento insular de un grupo humano en la cuenca lacustre [...] El mítico corazón de Cópil se tendría como el corazón de la patria”. Es importante observar en cada ensayo cómo el autor contextualiza la narración y emite su veredicto: “Quienes viven intensamente la mística del símbolo encuentran su presencia real a cada paso: todo rincón es modelo del universo, todo murmullo es mensaje trascendente, toda apariencia es metáfora”. Los mesoamericanos desarrollaron esta mística y es evidente que Alfredo López Austin también participa activamente de ella.

El mito fundacional y el nombre de México-Tenochtitlán fueron el resultado del pacto entre dos dioses, Mexi (de naturaleza ígnea) y Tenoch (de naturaleza acuática); es decir, nuestra ciudad de México surgió de las fuerzas representadas por ambas deidades: el agua y el fuego.

Cuando el autor menciona “El eclipse” y destaca el miedo de los seres humanos como fuente de grandes creaciones, manifiesta que los eclipses han despertado desde épocas remotas el interés por la observación de los astros; campo en el que han sobresalido la cultura china y la maya. Al referirse a las creencias de los antiguos nahuas sobre este fenómeno celeste cita los textos de fray Bernardino de Sahagún sobre los eclipses solares y lunares y señala los elementos que participan en el suceso: Sol, Luna, conejo, agua y la interrelación entre estos dos últimos.

También explica los daños que causa un eclipse a las personas, según las creencias de los pueblos mesoamericanos, en especial el labio leporino y su relación con la Luna y el líquido que ésta vierte sobre la tierra cuando el astro se “vacía”, cuando “llora”.

López Austin muestra su universalidad como investigador al presentar, mediante diversas citas bíblicas, su trabajo “El anticristo y los soles”. La descripción sobre el anticristo en el Apocalipsis, como la terrible bestia que seduce a los hombres y provoca la batalla entre las fuerzas del bien y del mal, repercutirá en las creencias religiosas de distintos pueblos y personajes.

El punto clave y vinculante del relato es citado así por el autor: “La imagen de la bestia, fluctuante y borrosa, pero siempre terrible, cruzó un día el océano para arribar a tierras muy distantes, muy ajenas a su historia. En ellas [en las nuevas tierras] Motolinía pudo comparar las llamas del volcán de Nicaragua con el fuego que había de consumir al anticristo”.

La realidad mesoamericana nos legó el mito de los soles, con la creación del mundo que surgió después de cuatro creaciones y destrucciones sucesivas. En esa creación participaron los dioses representados por los soles: el jaguar, el viento, la lluvia de fuego y el agua. También aquí las fuerzas sobrenaturales catastróficas asolaron y destruyeron a los antecesores del hombre, como una enorme inundación que cubrió el mundo al concluir el reinado de Chalchiuhtlicue, diosa del agua. ¿Sería posible considerar a esta inundación como el diluvio mesoamericano?

Resulta evidente que los símbolos y los mitos son los eternos viajeros. Se desplazan de un lugar a otro y desde tiempos remotos siguen viajando hasta llegar hasta pleno siglo XXI, como se demuestra en varios de los relatos que contiene este libro.

En los “Relatos de tlacuaches” el autor comenta cómo fue recopilando información sobre el marsupial y la forma en que integró los datos para concluir con una propuesta más: “Uniendo los relatos se descubre su coherencia”. Se observa en este trabajo un cuidadoso análisis iconográfico sobre las representaciones del tlacuache en materia-

les arqueológicas y, sobre todo, es interesante la relación que establece entre el dios Quetzalcóatl y el tlacuache por los atributos que ambos comparten en la mitología mesoamericana, en especial el hecho de que los dos son considerados ladrones.

Otro punto que destaca el autor en este ensayo es la importancia del “resorte o torsal” que aparece en algunas figuras de tlacuaches. Explica que “el torsal representa el camino que recorren los dioses y sus influencias. Estas influencias formaban el tiempo”.

Los antecedentes que se plantean en “El nombre de los tarascos” nos lleva a reflexionar sobre la importancia de una metodología adecuada al investigar el origen de los nombres de los grupos étnicos. En este trabajo se mencionan algunos ejemplos de etnias fuera de la tradición mesoamericana, y cuando se refiere a los que pertenecen a ésta nos habla de la eponimia mítica, es decir, los grupos descendientes de dioses que asumieron sus nombres, hasta llegar al caso de los tarascos o purépechas, habitantes del actual estado de Michoacán. También nos brinda la explicación que se maneja en algunas fuentes documentales y por algunos autores sobre el término tarasco.

Entre los numerosos temas de este libro el autor aborda el asunto de “Nuestros primeros padres”. Reitera su posición sobre los mitos, al señalar que son “como el Tlalocan: conjugan una aparente antítesis. Unen lo que siempre ha sido antiguo y lo que por siempre mantiene su frescura”, y agrega que “en sus narraciones se resume el más exquisito ingrediente de la sabiduría: el tiempo”. Frase que no sólo es poética, sino sabia, que bien debería aplicarse al ciclo de vida de todo ser humano.

Además, establece las diferencias y paralelismos de los dioses creadores entre los antiguos nahuas: Oxomoco y Cipactonal y, por otro lado, Adán y Eva, de la tradición cristiana. La complejidad de la cosmovisión mesoamericana está presente en la intensa

relación que mantienen los dioses con el calendario, las actividades que representan las deidades, la adivinación y la magia curativa, entre otras.

El tema sobre “La mano derecha, la mano izquierda” y los atributos que han otorgado a las manos las distintas culturas a través del tiempo es expuesto con base en la aplicación de su metodología de trabajo: primero menciona los antecedentes: Evans-Pritchard, Durkheim, Hertz y sus estudios pioneros. Luego, los principales pares de oponentes en el mundo mesoamericano: hembra-macho, frío-calor, tierra-cielo, entre otros muchos. Después establece cómo la concepción dualista adquiere proporciones considerables en las sociedades indígenas del pasado y del presente de México, como lo constatan los numerosos testimonios arqueológicos, documentales, pictográficos y etnográficos.

El náhuatl es una de las herramientas en los estudios que realiza el autor. Al hablar de “Complementos y composiciones”, con la palabra *inamic* lleva a cabo un análisis que nos introduce en el universo de los complementos, las oposiciones binarias y las dualidades en los habitantes del México antiguo: “La mujer es *inamic* de su cónyuge; el guerrero es *inamic* de su enemigo; el hombre hace *inamic* a su camarada; el jugador, a su contrario en el juego”. Todo en este mundo tiene su “complemento”, su “contrario”, su “correspondiente”. Para hablar del equilibrio de las fuerzas cósmicas confiere al hombre el poder para intervenir y oponer los elementos contrarios y evitar así el caos del universo. Y declara su propuesta en este campo: todo elemento simbólico, al dividirse cada una de sus partes conservará, a su vez, una nueva composición dual.

En la recta final entramos a las “Sinonimias”, ensayo en el que el autor hace un planteamiento, o más bien una cordial invitación sobre el trabajo que debe realizar un investigador: labor detectivesca, formu-

lación de hipótesis, búsqueda de datos que nos permitan ratificarlas o rectificarlas y métodos y técnicas básicas para construir nuestro aparato de estudio. Este trabajo me hizo recordar el mensaje que el autor transmite siempre en sus clases y asesorías: sólo con disciplina, rigor científico y trabajo interdisciplinario se hace ciencia: sólo así.

En la discusión en torno al dualismo y su origen enuncia, en primer lugar, la clasificación de los griegos para entrar al delicado terreno de las ordenaciones y las “calidades” frío-caliente, según lo que se desee calificar dentro del sistema hipocrático. De ahí transita al universo mesoamericano, para descubrir que la clasificación indígena no obedecía a los mismos principios que la hipocrática, lo cual demuestra con interesantes ejemplos de sinonimia, y aclara que “en la antigua lengua náhuatl eran muy frecuentes los *tropos* o palabras formadas por dos términos complementarios”.

El último ensayo lo dedica al mágico mundo de la música, sus intérpretes y los instrumentos musicales, titulado “Ziryab”, nombre del músico bagdadí a quien se le atribuye el invento de la guitarra. Cuando habla de valor de la música entre los habitantes del México antiguo, lo enlaza con el orden de los tiempos, los espacios y los colores, en una verdadera apología a la música que se ejecutaba dentro y fuera de Mesoamérica.

•••

Carmen Morales Valderrama y Mette Marie Wacher Rodarte (coords.), *Patrimonio inmaterial, ámbitos y contradicciones*, México, INAH, 2012.

María Antonieta Gallart Nocetti

Comentar a detalle este volumen es imposible en espacio tan breve, por lo que me centraré en lo que a mi juicio destaca en lo general y haré un comentario de cada ensayo.

Esta obra reúne materiales expuestos en dos encuentros académicos. El primero en noviembre de 2007, organizado por la DEAS con el nombre de Patrimonio Inmaterial: Cuestionamientos y Perspectivas, marcado por el interés de los investigadores del INAH en atender a su ley orgánica reformulada en 1985, la cual prevé una función para el instituto de “investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales, y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país”.

El segundo en mayo de 2008, cuando la Dirección del INAH emitió un oficio que instruía a los directores de centros de investigación y estatales para que hicieran propuestas con miras a elaborar el Inventario del Patrimonio Inmaterial de México, que el país se había comprometido a presentar a la UNESCO en julio de 2008. Los investigadores opinaron que esta iniciativa era apresurada para cumplir con la participación de los creadores y portadores del patrimonio, y porque no se había reflexionado a fondo sobre un inventario de esa naturaleza. En agosto de 2008 se organizó el Foro Antropología y Patrimonio Cultural Inmaterial. Identificación, Registro y Salvaguarda, a cargo de la DEAS, el Comité Ejecutivo y la Comisión de Patrimonio Cultural y Legislación de la Delegación Sindical D-II-IA-I del INAH.

La declaratoria incluida en este volumen da cuenta de su postura política y los resolutivos sobre los planteamientos que se considera imperativo observar para desarrollar acciones encaminadas a poner en operación la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003).

Los ensayos que forman la obra son diversos en contenido y en profundidad, producto tanto de investigaciones antropológicas de largo alcance, o bien en proceso, de sistematizaciones conceptuales y analíticas, así como de experiencias concretas

de intervención en proyectos de gestión del patrimonio.

Es un acierto que el primer ensayo sea el de Maya Lorena Pérez, titulado “El patrimonio cultural inmaterial: acuerdos básicos para su protección”, porque se constituye el marco para leer los textos del libro, al recuperar una historia necesaria de las discusiones nacionales e internacionales, abrir nuevos dilemas y ubicar con gran claridad las dimensiones teórica-conceptual, metodológica y de política pública del patrimonio cultural inmaterial. Allí se explora el concepto de patrimonio y su contraste con el de cultura, la dicotomía material-inmaterial, que juzga necesario resolver la construcción del patrimonio por parte del Estado, las diferentes perspectivas, actores e intereses para definirlo y establecer las políticas que coloquen a los grupos sociales de creadores y portadores de un patrimonio en el centro de la acción cultural. Al final identifica una serie de cuestiones relevantes tanto para la reflexión como para la acción, que trazan una ruta para reencauzar ambas.

La sigue otra revisión, ahora por parte de Sergio Yáñez Reyes, con el artículo “Patrimonio inmaterial en México: evolución legal, posibilidades institucionales y retos actuales”, producto de una investigación sobre el cambio institucional en la administración del patrimonio cultural en México centrada en la trayectoria del INAH. El texto aporta una visión temporal de los instrumentos legales en que se ha considerado el patrimonio cultural inmaterial en México, así como de las instituciones culturales; una discusión y un conjunto de sugerencias para enriquecer la atención a tal patrimonio.

Dos ensayos abordan el territorio o sitio sagrado: el de Antonio Machuca, respecto de la “Noción de patrimonio intangible en relación con el territorio sagrado, el espacio y el paisaje cultural”, y el de Marina Anguiano sobre “Lugares sagrados huicholes y patrimonio cultural”.